



**OXFAM NOTA INFORMATIVA**  
**13 de noviembre de 2014**

## **Crónica de una desigualdad anunciada**

*La desigualdad en América Latina y el Caribe no es fortuita, sino el fruto de decisiones políticas deliberadas que sirven a un grupo reducido de la sociedad en vez de garantizar el bienestar común.*

En la última década los países de Latinoamérica y el Caribe lograron grandes progresos en la reducción de la pobreza. Sin embargo, la región sigue siendo la más desigual del mundo y donde más creció (38%) en el último año el número de ricos que acumulan más de mil millones de dólares. En ninguna otra región del mundo subió tanto este grupo. La desigualdad constituye un obstáculo para la sostenibilidad y el avance en la erradicación de la pobreza.

El informe de Oxfam "[IGUALES. Acabemos con la desigualdad extrema](#)" resalta que la extrema concentración de la riqueza en manos de pocos no es un hecho accidental ni inevitable, sino resultado de políticas que lo propician y que pueden y deben ser revertidas. La gran acumulación de riqueza en manos de unos pocos hace invisible la línea de separación entre el poder político y el económico, propiciando una forma de *secuestro democrático* por las élites económicas y políticas que diseñan las reglas en beneficio de unos pocos y en detrimento de la mayoría de la sociedad. La ganancia de una minoría se produce a costa de los sectores más vulnerables, que son víctimas de entornos políticos excluyentes, sistemas fiscales regresivos e injustos, servicios de educación y salud deficitarios, políticas de protección social de cobertura limitada y un sistema laboral basado sobre informalidad y explotación. Las mujeres siguen siendo las que más sufren la exclusión.

El informe "IGUALES" desgrana las causas y las consecuencias de la desigualdad y propone soluciones concretas para revertirla. En definitiva los países de América Latina y el Caribe se enfrentan todavía a las altas tasas de pobreza y vulnerabilidad, y los gobiernos tienen la responsabilidad última de garantizar los derechos de toda la ciudadanía. Como parte de esta obligación deben enfrentar los intereses particulares y desarrollar políticas que representen el interés colectivo y reduzcan la desigualdad.

**La desigualdad en Latinoamérica y el Caribe**

En las últimas dos décadas el mundo ha sido testigo de grandes avances en la lucha contra la pobreza extrema. En América Latina y el Caribe (LAC) observamos una espectacular disminución: la pobreza monetaria que se redujo de un 48% en 1990 a 28% en 2012<sup>1</sup>. También bajaron los índices de desigualdad económica. Entre 2000 y 2010 la mayoría de los países de la región acortaron la brecha entre los más ricos y los más pobres. Pese a esto, todavía en República Dominicana, Paraguay y Honduras el 10% más rico acumula alrededor de 40 veces el ingreso del 10% más pobre.

Es importante resaltar que estas estadísticas no llegan a medir la desigualdad más extrema, es decir la elevadísima concentración de la riqueza en el 1% más rico de la población en comparación con la riqueza de los más pobres. El análisis realizado por Thomas Piketty sobre la base de los ingresos más altos del mundo (World Top Incomes Database) compara tres naciones latinoamericanas: Argentina, Colombia y Uruguay. El 1% más rico de los colombianos concentra el 20% de los ingresos del país, en Argentina la cifra es del 17% y en Uruguay del 14%<sup>2</sup>. De acuerdo a datos recientes, los multimillonarios<sup>3</sup> latinoamericanos aumentaron de 111 en 2013 a 153 en 2014<sup>4</sup>, convirtiendo a LAC en la región con la tasa de crecimiento de ricos más alta del mundo.

Las diferencias en la distribución del ingreso en la región continúan siendo de las más altas en todo el mundo, una realidad que amenaza con socavar e incluso revertir los avances en la lucha contra la pobreza de la última década. El nuevo informe de Oxfam, [IGUALES Acabemos con la desigualdad extrema](#), detalla de forma minuciosa los impactos negativos de la desigualdad extrema y de las altas tasas de concentración de riqueza. No es casual que LAC sea la región más desigual del mundo y también la más peligrosa: 41 de las 50 ciudades más riesgosas son latinoamericanas y en entre 2000 y 2010 se registraron un millón de asesinatos.

En los últimos cuatro años se observa una importante desaceleración del crecimiento económico y un estancamiento en la reducción de la pobreza, una combinación que mantiene altos niveles de desigualdad<sup>5</sup>. La presencia y el crecimiento de los multimillonarios coexisten con millones de pobres que viven en contextos de vulnerabilidad. Si bien es cierto que muchos lograron salir de la pobreza, también lo es que no abandonaron la posición de vulnerabilidad económica ni accedieron a ser parte de la clase media. De hecho en la década entre 2000 y 2010 las personas en situación de vulnerabilidad aumentaron de 34.4% a 37.8%<sup>6</sup>, aproximadamente unos 200 millones de mujeres y varones.

Hoy el desafío de los gobiernos de la región en materia de desigualdad es doble: hacer sostenible la reducción de la pobreza y la desigualdad en un escenario de desaceleración del crecimiento, y lograr que los avances para saldar las diferencias de ingresos se trasladen a otras dimensiones del desarrollo humano. Si bien vivimos un momento de desaceleración económica, hay suficiente evidencia que demuestra que poner en marcha políticas concretas para redistribuir la riqueza y generar capacidades tiene como consecuencia directa una reducción de los niveles de pobreza.

## Desigualdad y secuestro democrático

En el último año las paradojas de la desigualdad estuvieron presentes en los debates económicos. El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) denunciaron que la desigualdad extrema es uno de los mayores riesgos para el crecimiento económico y la erradicación de la pobreza. Las mismas preocupaciones fueron repetidas por grandes organizaciones del capital privado como el Foro Económico Mundial (FEM), McKinsey, Morgan Stanley, Standard & Poor's y Credit Suisse. Algo está definitivamente mal en el sistema. Lo que falta abordar en estos debates, sin embargo, son las causas. ¿Qué genera una concentración tan alta de riqueza en las manos de tan pocas personas? ¿Es simplemente el resultado de la globalización y de las leyes de mercado?

Cuando existe crecimiento y reducción de la desigualdad es porque las leyes y las políticas que rigen los mercados actúan *a favor* de las clases medias y de los colectivos más pobres de la sociedad. Cuando solo ganan los ricos es porque esas leyes y políticas se inclinan exclusivamente a favor de sus intereses. Hay ya suficientes evidencias que demuestran que un crecimiento económico por sí solo no necesariamente disminuye los niveles de pobreza de la sociedad si no va acompañado de medidas de redistribución de la riqueza y la inversión en políticas públicas de calidad que construyan capacidades en los más débiles.

La concentración de riqueza extrema corroe las instituciones, de manera que los gobiernos dejan de procurar el bienestar de su ciudadanía y pasan a servir los intereses de una minoría acaudalada. A lo largo de la historia, grupos con poder económico y político se han valido de dicho poder para influir sobre las instituciones formales e informales (y en ocasiones secuestrarlas) y conseguir así un trato a favor de las élites en la definición de leyes y normativas. Esto es lo que entendemos como “secuestro democrático” y está íntimamente vinculado con los altos niveles de desigualdad.

En sociedades muy desiguales, un gran número de personas no tienen control sobre sus vidas ni pueden ejercer sus derechos. Dichas sociedades son enormemente vulnerables a las tensiones sociales. Es necesario actuar para revertir la desigualdad y la concentración de riqueza para favorecer sociedades seguras y prósperas y para terminar con la pobreza.

Oxfam lleva más de cincuenta años trabajando en la región, luchando contra el endeudamiento insostenible, contra los paraísos fiscales y trabajando junto con organizaciones ciudadanas en reformas de políticas públicas que luchen contra la desigualdad. En el trascurso de estas experiencias presencié de primera mano cómo las personas y los colectivos más ricos y poderosos se apropiaron de las instituciones para su propio engrandecimiento y en contra de la sociedad.

La perpetuación y reproducción de la desigualdad no es un hecho fortuito o una fatalidad. Este fenómeno se produce a través de políticas deliberadas, instituciones y mecanismos económicos, políticos y socioculturales que aseguran el acceso y el disfrute de la riqueza, el poder y el estatus social de un grupo reducido de la población<sup>7</sup>.

Los gobiernos responden cada vez más a los intereses creados por unos pocos. Las élites económicas utilizan a menudo su riqueza y poder para influenciar las decisiones políticas. Otras élites no económicas, como los altos funcionarios públicos, utilizan su acceso al poder y la influencia para enriquecerse y proteger sus intereses.

## ¿Cómo se expresa el secuestro democrático?

Diferentes estudios han levantado y analizando estas prácticas en diferentes países de la región, a continuación se muestran algunos de los casos reportados que ilustran el secuestro democrático.

La privatización del **sector de las telecomunicaciones** implementada en **México** en la década de los 90 es un claro ejemplo de los vínculos entre el comportamiento monopólico, la debilidad y falta de adecuación de las instituciones jurídicas y reguladoras, y la consiguiente desigualdad económica.

El multimillonario mexicano Carlos Slim (que compite con el estadounidense Bill Gates por el puesto de persona más rica del mundo) ganó gran parte de su fortuna a partir del manejo exclusivo de los derechos del sector de las telecomunicaciones. Dado que su monopolio impide que exista una competencia de peso, Slim puede inflar los precios que impone a sus conciudadanos: el costo de las telecomunicaciones en México es de los más elevados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La riqueza le sirvió para esquivar muchos de los cuestionamientos legales a su monopolio.

Al igual que las telecomunicaciones, las **reformas fiscales** también son a menudo influenciadas y modeladas por las élites. Las estrategias incluyen exoneraciones tributarias, normas excepcionales y capacidad de veto. Las exoneraciones son una institución en la región. Creadas con el objeto de incentivar a los sectores industriales y exportadores, representan una de las causas de la baja recaudación y la persistencia de sistemas tributarios regresivos. En Centroamérica<sup>8</sup> se detectaron casos de “exoneraciones escandalosas” bajo “argumentos inadmisibles”. Un ejemplo es el de las empresas que comercian en la Bolsa Agropecuaria en **Nicaragua**, quienes según la Ley de Equidad Fiscal pagan *solo el 1% sobre las ventas como Impuesto a la Renta (IR)*, mientras los sectores asalariados pagan en impuestos hasta un 31% de sus ingresos. La comercialización de productos agropecuarios a nombre de la Bolsa recae en un régimen tributario privilegiado que excluye a cualquier otra empresa.

En **República Dominicana** los sectores que operan en zonas de libre comercio, en la zona fronteriza, en el sector turístico y el industrial reciben exenciones de impuestos para la inversión por más de 720 millones de dólares anuales. Estos sectores influenciaron la toma de decisiones del Estado de tal manera que los beneficios se materializan en exenciones al pago de impuestos sobre las utilidades de empresas, el valor agregado, los impuestos aduaneros y los selectivos al consumo. También se extienden a la importación de maquinaria y bienes de capital. Estos grupos tienen un papel importante en la administración del régimen de exenciones y por tanto las modificaciones que pueda sufrir.<sup>9</sup> Se estima que los incentivos representan hasta el 84% del valor de las empresas en el sector de turismo<sup>10</sup>. El volumen de exoneraciones que reciben estas empresas anualmente podría aumentar en un 70% el presupuesto en salud de 2013, o multiplicar por tres el de agua y saneamiento básico o por 30 el de vivienda. Las consecuencias fiscales son enormes y se suman a la baja e injusta recaudación nacional.

En **Honduras**, los empresarios aseguran su influencia sobre el gobierno de turno de diferentes maneras: por razones de militancia política, de parentesco, de relaciones sociales, comerciales, financieras, y por su financiamiento de las campañas de los candidatos a la Presidencia de la República. Los beneficios de esta relación para los empresarios son múltiples, por ejemplo: logran que no cambien leyes que les favorecen o que se reforman a su favor, garantía para sus

inversiones, control de la inversión pública, venta de productos y servicios al Estado casi siempre en condiciones desfavorables para el país, condonaciones injustificadas, exoneración de impuestos, amnistías tributarias, nombrar a los representantes de la empresa privada en las dependencias del Estado que por ley corresponden a los gremios, cargos diplomáticos y consulares en países de su interés para quien sea de su conveniencia, etc. Los empresarios también ejercen su influencia de forma más directa, postulándose a cargos de elección popular y ocupando puestos ministeriales en los gobiernos con una agenda abiertamente empresarial.<sup>11</sup>

En **Paraguay, la élite agroexportadora sojera** es la gran privilegiada<sup>12</sup>. El IMAGRO (impuesto a las rentas de actividades agropecuarias) aporta entre el 1% y el 3% del total de la recaudación impositiva. Los decretos “ad hoc” a favor del agronegocio son una práctica común y una de las causas de la baja recaudación. El sector apenas participa cerca del 5% de la recaudación total del IVA<sup>13</sup>, se beneficia con un impuesto a la tierra irrisorio<sup>14</sup> y la ausencia de un tributo a las exportaciones. Los impuestos indirectos, incluyendo el IVA, perjudican a los más pobres: después de pagar impuestos indirectos, el ingreso del 10% más pobre de la población se reduce en 43% frente a una disminución de apenas 7.9% del 10% más rico.<sup>15</sup>

En **Perú** la minimización de las regulaciones ambientales y la reducción de las sanciones a las empresas mineras son una muestra de cómo las élites utilizan el poder político para mantener o adquirir privilegios<sup>16</sup>. En dicho proceso jugaron un papel clave los lobbies mineros y los medios de comunicación afines a este sector, que difundieron información imprecisa y sesgada para retratar las regulaciones ambientales como factores negativos que desalentaban la inversión privada y el desarrollo del país. El control que ejercen las élites para preservar o beneficiarse con nuevos privilegios representa un retroceso en los avances alcanzados, por ejemplo, en materia de estándares ambientales, consulta previa.<sup>1718</sup>

En **Guatemala**, luego de 36 años de guerra civil, las élites y el ejército desplegaron una enorme presión para impedir que se aprobaran **reformas a la tierra** e impuestos que perjudicaran la monopolización de los recursos nacionales. Y lograron orientar los logros del acuerdo de paz a su favor.<sup>19</sup>

**Brasil** presenta un caso particular de “secuestro parlamentario” con un inmenso poder de presión. La llamada “Bancada Ruralista”, por su nombre oficial “Frente Parlamentar da Agropecuaria” (FPA)<sup>20</sup>, contaba en el Congreso anterior con 191 de los 550 diputados de la cámara baja y 11 de las 81 bancas en el Senado. La influencia del Frente en temas de su interés logró la aprobación de leyes y del presupuesto anual a su favor, así como un freno sistemático a cualquier propuesta de reforma agraria<sup>21</sup>.

El “secuestro democrático” por parte de las élites debilita a las instituciones: niega a las personas que no forman parte de esos grupos la posibilidad de hacer oír sus opiniones en un plano de igualdad, mina la capacidad para garantizar los derechos de la población e impide a los colectivos más pobres y vulnerables salir de sus contextos. Esta desigualdad económica anunciada, genera una mayor desigualdad política y deja al margen a gran parte de la ciudadanía.

## El foco puesto en las trampas de la desigualdad

Las trampas de la desigualdad no actúan de forma independiente. En muchos casos configuran complejas tramas sociales donde intervienen costumbres y fenómenos culturales, instituciones económicas, procesos de lobby y normativas legales que se refuerzan entre sí al reproducir las diferencias sociales.

Los altos niveles de desigualdad bloquean la movilidad ascendente, erosionan la cohesión social y dañan la legitimidad de las instituciones y la confianza en el gobierno. Esta situación se perpetúa porque las condiciones de vida de los más pobres no mejoran. En América Latina, el ascenso social tuvo interesantes avances, producto de un clima económico favorable en los últimos años. Entre 1995 y 2010 el 21% de las personas lograron superar el umbral de pobreza<sup>22</sup>. Sin embargo, la mayoría aún se encuentra en un estrato de ingresos vulnerable.

La movilidad intergeneracional (de padres a hijos) todavía es muy baja dado que el rendimiento escolar de los niños tiene una enorme dependencia del origen socioeconómico de la familia y/o el grado de educación de los padres<sup>23</sup>.

Uno de los principales vehículos para la movilidad intergeneracional es la adquisición de capacidades por parte de los más desfavorecidos. Ello implica la voluntad política para mejorar el gasto en servicios básicos como educación, salud y protección social, y la promoción de políticas fiscales progresivas, de empleo y de desarrollo productivo que aseguren mejores condiciones e ingreso justo a la personas trabajadoras.

### **Educación**

Mientras las clases altas de la región alcanzan en promedio 15 años de educación, los pobres apenas logran terminar la primaria<sup>24</sup>. En la región existe un consenso sobre la importancia de estos servicios y los gobiernos realizaron esfuerzos por mejorar la cantidad y calidad de los mismos. Sin embargo, aún hay enormes brechas por cerrar. En 2012 los **adultos del 20% más rico** en la región alcanzaron casi **12 años de escolaridad**, mientras que el **20% más pobre** solo llegó a cursar **5.5 años**<sup>25</sup>.

Muchas veces los **sistemas educativos** de la región están abocados al logro de la universalidad de la cobertura, pero no necesariamente a la conquista de niveles de calidad homogénea, uno de los factores clave para superar la desigualdad intergeneracional.<sup>26</sup>

La mala calidad de los servicios públicos, unida a la expansión de las clases medias, provoca un fenómeno de traslado hacia la cobertura privada (educación, salud e incluso seguridad). Esta situación pone en riesgo el pacto social: los sistemas de bienestar universales se truncan con el consiguiente desinterés de la clase media y alta por mejoras en la calidad de los servicios públicos. El resultado final es un escenario de servicios públicos (para pobres) y servicios privados (para las clases medias y altas) que reproducen la pobreza y la desigual distribución del ingreso.<sup>27</sup>

### **Protección y asistencia social**

En la última década los esquemas de protección y asistencia social del Estado en LAC registraron una ampliación en su cobertura, algunos programas volvieron a manos del Estado en forma parcial o total y recibieron un aumento del presupuesto<sup>28</sup>. Sin embargo, entre las formas en las que se expresa el acceso desigual a los sistemas de pensiones y de salud, la CEPAL<sup>29</sup> registró importantes disparidades según el nivel educativo y el quintil de ingreso. Por ejemplo, entre asalariados con educación universitaria y aquellos que no terminaron la primaria la brecha llega a los 55 puntos porcentuales en la afiliación a un sistema de pensiones y a 40

puntos en la adhesión al seguro de salud. Entre los asalariados del quintil de ingresos más pobre, la afiliación a pensiones y seguros de salud es de 24% y 44%, respectivamente. En el quintil de ingresos más rico, en cambio, estas tasas de afiliación suben a 71% y 80%.

Además, el 47% de las personas con un empleo fuera del sector agrícola -unos 100 millones de trabajadores- viven una “situación de informalidad que apenas permite la subsistencia sin ningún tipo de protección”.<sup>30</sup> Estas brechas de acceso reproducen la desigualdad a lo largo del ciclo de vida e imponen techos a la movilidad social intergeneracional.

Los programas de transferencia condicionada han sido adoptados por la mayoría de los países de la región y, aunque existen controversias, su impacto en la reducción de la pobreza monetaria resulta indiscutible. Menos contundente ha sido su contribución en el combate de las desigualdades. Parte de esto se explica porque “la prioridad dada a los programas de transferencias públicas para reducir la pobreza se hizo en varios países a costa de mantener (e incluso acentuar) la pobreza de los servicios públicos del Estado del Bienestar, tales como sanidad y educación”<sup>31</sup>. y la falta de enfoque de género en sus diseños <sup>32</sup>.

### **Salud**

Las disparidades de acceso a los servicios de salud son aún hoy un gran problema en la región y requieren esfuerzos particularmente enfocados a los sectores pobres más difíciles de alcanzar. En Bolivia<sup>33</sup>, por ejemplo, el porcentaje de mujeres que atienden su parto en el sistema de salud es de 38% en el quintil inferior y de 99% en el superior. En Honduras<sup>34</sup> esta cifra es del 33% y 99% respectivamente, mientras que en Colombia<sup>35</sup> es de 72% y 99%<sup>36</sup>. En México, las tasas de mortalidad materna entre indígenas son seis veces más altas que la media nacional y tan altas como en muchos países africanos.

### **Fiscalidad**

Los gobiernos latinoamericanos no utilizan el potencial que podrían tener sus sistemas fiscales –articulados junto con otras políticas públicas- para combatir las desigualdades de forma directa. Prueba de este hecho es que mientras los países de la OCDE reducen la desigualdad de ingresos a través de la recaudación de impuestos y el gasto social<sup>37</sup> en más de un 35%, los sistemas fiscales de LAC solo disminuyen la desigualdad en menos de un 10%, según datos de la CEPAL.

Por otro lado, los presupuestos públicos de muchos países de la región dependen en gran medida de los ingresos derivados de la explotación de recursos naturales poco predecibles e insostenibles desde el aspecto social y ambiental. En Trinidad y Tobago, por citar un ejemplo, el 46% del presupuesto público depende de estos ingresos. En la lista siguen Venezuela (con 40%), Ecuador (35%), México (33%), Bolivia (30%), Chile (17%), Colombia (16%), Argentina (14%) y Perú (9%).

Para lograr que la fiscalidad sea un instrumento de combate de las desigualdades, se debe necesariamente tener en cuenta el efecto conjunto que los diseños tributarios y el gasto e inversión social tienen en la distribución del ingreso. Las transferencias en efectivo, acompañadas de un creciente gasto social, no fueron suficientes para revertir el efecto regresivo de las estructuras tributarias en Argentina, Bolivia, Brasil, México, Perú y Uruguay.<sup>38</sup> La política fiscal todavía está lejos de lograr la reducción de la desigualdad alcanzada por los países de la OCDE.

Las posibilidades para transformar esa política son múltiples: aumentar significativamente la presión tributaria y, a través de ello, mejorar la prioridad del gasto social; revisar las exoneraciones logradas por ciertos sectores empresariales; y concentrar los esfuerzos en mejorar la calidad y transparencia del gasto y reducir la corrupción.

## Empleo

Pese a los avances registrados en la reducción del desempleo, la región se caracteriza por la alta informalidad del trabajo, los salarios bajos y la falta de cobertura de los planes de protección social (seguro médico, pensión, etc.). El porcentaje de trabajadores informales supera el 60% en Bolivia, Guatemala, Honduras, Ecuador, El Salvador, Perú y Colombia, mientras que en Chile y Uruguay es de alrededor de 32%.<sup>39</sup>

Las brechas de género también continúan siendo altas y la segregación ocupacional en perjuicio de las mujeres no se modificó significativamente. La inserción laboral de los pueblos indígenas tampoco muestra signos de avance y las más perjudicadas también son las mujeres.

“Las características económicas de la región, enfocadas en el desarrollo de materias primas y commodities, producen un efecto de pirámide invertida: los sectores de mayor productividad crean menos empleo que los tienen un rendimiento menor. De este modo, la mayor concentración de las ganancias (participación en el PIB) se da en sectores que solo absorben alrededor de uno de cada cinco ocupados”<sup>40</sup>. Así se perpetúa la fuerte vinculación entre el modelo productivo y las desigualdades de ingresos y de apropiación de ganancias.

## La desigualdad más antigua y extendida del mundo

A escala latinoamericana, la **mayoría** de las personas que viven en la **pobreza** son **mujeres**<sup>41</sup>. Muchas de las estructuras de discriminación y dominación permanecen intactas, aunque se hayan logrado grandes avances en materia de igualdad<sup>42</sup> entre varones y mujeres.

Las diferencias educativas resultan un determinante de las potenciales diferencias en los niveles de productividad. En América Latina y el Caribe, las brechas entre educación primaria y secundaria fueron cerrándose: en 2012 los años promedio de educación de las mujeres llegaron a 9.5 y la de los varones, 8.7.<sup>43</sup>

Los tradicionales roles de género que limitan las posibilidades de las mujeres en el mundo laboral se relacionan con la sujeción a normas que establecen que deben ser las únicas responsables de las tareas domésticas y reproductivas. Las tasas de participación femenina en el empleo son 18 puntos porcentuales menores a la de los varones.<sup>44</sup>

Estas diferencias hacen que las mujeres no alcancen niveles de autonomía económica y empoderamiento. Incluso, las que logran ingresar al mercado laboral deben soportar **una triple carga de trabajo** (doméstico, reproductivo y laboral), que en muchos casos las empuja a las actividades terciarias, informales y de baja productividad. Esas son las que les ofrecen una flexibilidad horaria suficiente para conciliar las responsabilidades. Adicionalmente, su capacidad de acceder a recursos productivos está limitada por las propias estructuras de las entidades financieras<sup>45</sup>. Según datos de 2012 en LAC el 41% de los varones ocupados trabajaba en el sector informal, mientras la cifra se elevaba a 48% en el caso de las mujeres<sup>46</sup>.



**Las mujeres ganan menos que los varones** aunque cumplan con el mismo trabajo y se encuentren en similares niveles educativos en todos los países de la región. En promedio perciben el 70% del ingreso laboral de los varones.<sup>47</sup>

## Es hora de cambiar las reglas: revertir una desigualdad anunciada

La sostenibilidad en el tiempo de los logros en la reducción de la pobreza en la región está en riesgo. El crecimiento vivido fue el resultado de la bonanza económica por efecto de los precios internacionales de recursos naturales, de los cuales varias economías latinoamericanas dependen.

Sin embargo, los países de América Latina y el Caribe se enfrentan todavía con altas tasas de desigualdad, pobreza y vulnerabilidad. Los gobiernos tienen la responsabilidad de trabajar para la concreción de los derechos de la ciudadanía y, como parte de esa misión, deben enfrentar intereses particulares para desarrollar medidas que reduzcan la desigualdad del ingreso. Las políticas de interés colectivo que contribuyen significativamente a este objetivo incluyen:

- Impulsar una **política tributaria** que asegure suficientes ingresos, y haga pagar más a los que más tienen. Transparentar y revisar los incentivos fiscales otorgados a nivel nacional impulsando la cooperación fiscal entre los países de la región. Participar en la definición de normas fiscales internacionales que limiten los mecanismos que facilitan la evasión y elusión fiscal de las multinacionales.
- Proveer a la población de **servicios de educación y salud públicos, gratuitos y de calidad** con la suficiente financiación. Evitar y revisar las subvenciones públicas a proveedores privados y regular la calidad de sus servicios.
- Promover puestos de **trabajo y salarios justos** para terminar con la desigualdad. Además, es necesario incrementar el salario mínimo para que alcance un nivel digno.
- Desarrollar sistemas de **protección social** que aseguren una red de seguridad permanente y universal que proteja a los colectivos más pobres y vulnerables independientemente de su condición laboral.
- Aplicar **políticas económicas** y leyes dirigidas a reducir la desigualdad económica de las mujeres, incluyendo medidas que promuevan la **igualdad salarial**, el trabajo digno, el acceso al crédito e igualdad en cuanto a los derechos sobre la tierra y el derecho de herencia, así como reconocer, reducir y redistribuir la carga de trabajo no remunerado.

Todas las políticas y estrategias nacionales deben estar guiadas por el principio del interés general y el objetivo de luchar contra la desigualdad. Un gobierno que garantice de manera eficaz que las instituciones estatales representen a la ciudadanía y no a los intereses empresariales organizados. Para ello, debe ponerse fin al fácil acceso a los procesos de toma de decisiones políticas del que disfrutaban el poder económico y los sectores más ricos.

Las políticas de los próximos años deberán acelerar el avance hacia la igualdad y la movilidad social promoviendo oportunidades comunes a todos. Llegó la hora de dar el gran salto en América Latina y el Caribe para revertir la desigualdad anunciada. **¡Es hora de cambiar las reglas!**

Oxfam es una confederación internacional de 17 organizaciones que trabajan juntas en 92 países: Oxfam América ([www.oxfamamerica.org](http://www.oxfamamerica.org)), Oxfam Australia ([www.oxfam.org.au](http://www.oxfam.org.au)), Oxfam-in-Belgium ([www.oxfamsol.be](http://www.oxfamsol.be)), Oxfam Canada ([www.oxfam.ca](http://www.oxfam.ca)), Oxfam France ([www.oxfamfrance.org](http://www.oxfamfrance.org)), Oxfam German ([www.oxfam.de](http://www.oxfam.de)), Oxfam GB ([www.oxfam.org.uk](http://www.oxfam.org.uk)), Oxfam Hong Kong ([www.oxfam.org.hk](http://www.oxfam.org.hk)), Oxfam India ([www.oxfamindia.org](http://www.oxfamindia.org)), Intermon Oxfam ([www.intermonoxfam.org](http://www.intermonoxfam.org)), Oxfam Ireland ([www.oxfamireland.org](http://www.oxfamireland.org)), Oxfam Italy ([www.oxfamitalia.org](http://www.oxfamitalia.org)), Oxfam Japan ([www.oxfam.jp](http://www.oxfam.jp)), Oxfam Mexico ([www.oxfammexico.org](http://www.oxfammexico.org)) Oxfam New Zealand ([www.oxfam.org.nz](http://www.oxfam.org.nz)) Oxfam Novib ([www.oxfamnovib.nl](http://www.oxfamnovib.nl)), Oxfam Quebec ([www.oxfam.qc.ca](http://www.oxfam.qc.ca))

## Referencias

---

<sup>1</sup> Cálculo propio en base a Cepalstat

<sup>2</sup> <http://topincomes.parisschoolofeconomics.eu>

<sup>3</sup> Por multimillonarios entendemos personas con patrimonios netos iguales o superiores a los mil millones de dólares.

<sup>4</sup> <http://www.billionairecensus.com/?file=dl>

<sup>5</sup> CEPAL 2014 "Pactos por la Igualdad"

<sup>6</sup> UNDP RBLAC (2014) [www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/UNDP%20Globales/UNDP-RBLAC-Grupos\\_sociales\\_AL-2014.pdf](http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/UNDP%20Globales/UNDP-RBLAC-Grupos_sociales_AL-2014.pdf)

<sup>7</sup> François Bourguignon, Francisco H.G. Ferreira & Michael Walton (2006). "Equity, Efficient and Inequality Traps: A Research Agenda" John F. Kennedy School of Government, Harvard University.

<sup>8</sup> ICEFI (2012), *La política fiscal de Centroamérica en tiempos de crisis*. Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. 2012

<sup>9</sup> Christian Daude, Hamlet Gutiérrez and Ángel Melguizo (2014), "Doctoring the ball": *The political economy of tax incentives for investment in the Dominican Republic*. OECD DEVELOPMENT CENTRE Christian Daude, Hamlet Gutiérrez and Ángel Melguizo Working Paper No. 322 Research area: Latin American Economic Outlook January

<sup>10</sup> En el caso del turismo los privilegios se extendieron a actividades de construcción, y a un subsidio implícito a los dueños de una segunda vivienda.

<sup>11</sup> "Honduras: Poderes Fácticos y Sistema Político", Víctor Meza, Leticia Salomón, Ramón Romero, Manuel Torres y Jorge Illescas, CEDOH, 2008.

<sup>12</sup> Deborah Itriago (2012), "Tributación en Paraguay: El ostracismo de la pequeña agricultura". Informe de investigación de OXFAM. OXFAM.

<sup>13</sup> Idem

<sup>14</sup> Las recaudaciones por propiedades inmobiliarias rurales alcanzan a 0,04% PIB frente a 0,94% en la región y 1,8% en países desarrollados.

<sup>15</sup> Sean Higgins, Nora Lustig, Julio Ramirez, William Swanson (2013), "Social Spending, Taxes and Income Redistribution in Paraguay." CEQ Working Paper No. 11. Disponible en: <http://www.commitmentoequity.org/> p. 20

<sup>16</sup> <http://www.peruviantimes.com/07/peru-deputy-minister-steps-down-to-protest-consultation-law/18994/>

<sup>17</sup> <http://www.reuters.com/article/2013/05/04/peru-mining-indigenous-idUSL2N0DL0CO20130504>

<sup>18</sup> <http://www.psf.org.pe/institucional/2014/10/suplemento-informativo-la-verdad-del-paquete-reactivador/>

<sup>19</sup> Kelsi Stin (2011), *A State of Inequality: Confronting Elite Capture in Post-conflict Guatemala*.

Thesis for completion of Master of Arts in Law and Diplomacy Fletcher School of Law and Diplomacy, Tufts University.

<sup>20</sup> [http://www.bbc.co.uk/portuguese/noticias/2014/09/140910\\_eleicoes2014\\_agronegocio\\_salasocial\\_jf](http://www.bbc.co.uk/portuguese/noticias/2014/09/140910_eleicoes2014_agronegocio_salasocial_jf). Fecha de acceso: 21 de octubre de 2014.

<sup>21</sup> <http://www.brasildefato.com.br/node/30142.Fecha> de acceso: 21 de octubre de 2014.

<sup>22</sup> Ferreira, et al. 2013. La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina.

<sup>23</sup> Op. Cit.

<sup>24</sup> Birdsall, Nancy. 2012. "A Note on the Middle Class in Latin America."

<sup>25</sup> CEPAL, 2013, pactos para la igualdad. Hacia un futuro sostenible.

<sup>26</sup> Fernández Malo, Y. 2011: *América Latina: educación, movilidad inter-generacional y desigualdad*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales,

<sup>27</sup> OIT, 2014, tendencias mundiales del empleo 2014.

<sup>28</sup> Simone Cecchini, Fernando Filgueira y Claudia Robles (2014). Sistemas de protección social en América Latina y El Caribe Una perspectiva comparada. CEPAL. Serie de políticas sociales.

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> [http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_215659/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_215659/lang--es/index.htm) y

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_244404.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_244404.pdf)

<sup>31</sup> Navarro V. (2014), "Las limitaciones de los programas antipobreza" en Pensamiento Crítico,

<http://blogs.publico.es/vicenc-navarro/2014/02/11/las-limitaciones-de-los-programas-antipobreza/>

<sup>32</sup> Déborah Itriago 2014 "Justicia fiscal para reducir la desigualdad en Latinoamérica y el Caribe" Oxfam

<sup>33</sup> Para el año 2008

<sup>34</sup> Para el año 2005-2006.

<sup>35</sup> Para el año 2005

---

<sup>36</sup> Unicef, 2011, Estrategia de UNICEF en América Latina y el Caribe para contribuir a la reducción de la morbi-mortalidad materna, neonatal e infantil 2011-2015.

<sup>37</sup> Incluye gasto en educación, salud y transferencias.

<sup>38</sup> Nora Lustig, Carola Pessino and John Scott. Editors, (2014). Op.Cit.

<sup>39</sup> UNDP RBLAC (2014) [www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/UNDP%20Globales/UNDP-RBLAC-Grupos\\_sociales\\_AL-2014.pdf](http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/UNDP%20Globales/UNDP-RBLAC-Grupos_sociales_AL-2014.pdf)

<sup>40</sup> CEPAL (2014), Pactos para la igualdad. Hacia un futuro sostenible, págs.183-184.

<sup>41</sup> Mayra Buvinic, 2008, Mujeres en la Pobreza. Un problema global, BID

<sup>42</sup> Lorente, Miguel, 2014, Tu Haz

<sup>43</sup> CEPAL (2010), *Panorama social de América Latina y El Caribe y CEPALSTAT, Cepal.*

<sup>44</sup> CELADE (2013), "Reseñas sobre población y desarrollo". N°.10.

<sup>45</sup> Tomashevski, K., "Strengthening Pro-poor Law: Legal Enforcement of Economic and Social Rights", en Human Rights and Poverty Reduction: Realities, Controversies and Strategies, Overseas Development Institute, 2006

<sup>46</sup> CEPAL. CEPALSTAT <http://estadisticas.cepal.org/>

<sup>47</sup> PNUD (2010), *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y El Caribe. Actuar sobre el futuro: Romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad.*